

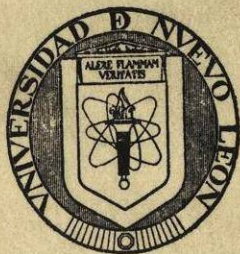
HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

22



FONDO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1981

NOTAS SOBRE EL CONCEPTO DE "JUEGOS DEL LENGUAJE",
EN LAS INVESTIGACIONES LÓGICAS DE LUDWIG WITTGENSTEIN

DRA. JUDITH G. GARCÍA CAFFARENA

LA EXPRESIÓN "juegos de lenguaje" o "juegos lingüísticos" fue introducida por Wittgenstein en sus cursos y recogida en sus *Investigaciones Filosóficas* (*Philosophische Untersuchungen*), 1953. En sustancia, consiste en afirmar que lo más primario en el lenguaje, no es la *significación*, sino el *uso*. Para él, el lenguaje no es una trama de significaciones independientes de la vida de quienes lo usan: es una trama integrada con la trama de nuestra vida. Es una actividad, o mejor dicho, un complejo o trama de actividades regidas por reglas: las "reglas del juego". Por ello hablar un lenguaje es parte de una actividad o de una forma de vida.

Para W., el antidoto a la idea de que la significación es un objeto, estaba en un slogan que se tornó célebre: "Don't ask for the meaning, ask for the use". El texto de las *Investigaciones Filosóficas* (PU) que más se aproxima a esa fórmula se encuentra en el §43: "Para una amplia clase de casos de utilización de la palabra *Significación* —si no en todos— se puede aclarar esa palabra de la manera siguiente: "La significación de una palabra es su empleo en el lenguaje".

Según W., la falla mortal del filósofo consiste en que, al considerar el lenguaje, se atiende a la forma superficial de las palabras, a su "gramática superficial" (§664), y no al uso que de ellas se hace. Ese modo de encarar el lenguaje se expresa en una pregunta esencialista: "¿Qué es?", cuyas consecuencias son obligadas. Por esto, a fin de evitar las celadas de la teoría referencial, es necesario, ante todo, alejar el tipo de cuestionamiento que a ella conduce. Urge esquivar la tentación de considerar el sentido de una cierta manera y, por lo tanto, conviene evitar la forma de interrogación que da cuerpo a la tentación. A la pregunta esencialista, W. opone una "pregunta pragmática", que encontramos desde el §1 de la PU. "¿De qué manera operamos con palabras?"

La pregunta: "¿Qué es?", sugiere la idea de un objeto que corresponde a una significación. La primera ventaja de la pragmatización de la interrogación, consiste en liberarnos de esa tentación obsesiva. Elaborándola, podremos disipar las brumas con que "el concepto filosófico de significación" circundó el trabajo del lenguaje. Pero su verdadero beneficio estratégico es el invitar a considerarlo como una praxis, como una actividad particular (§ 7) lo que abre el camino para la introducción del concepto clave de *juego de lenguaje*.

Desde el punto de vista semántico, la ilusión a disipar, es la de creer que la significación de una expresión es algo totalmente independiente de las condiciones efectivas de su empleo en un contexto práctico, en una "forma de vida". Significar no es un proceso misterioso del cual la expresión verbal sería apenas el vehículo accidental, pues "solamente en un lenguaje yo puedo significar alguna cosa mediante alguna cosa" (p. §18, nota).

Cumple no perder de vista que la cuestión estratégica de W. no posee un alcance restrictivamente semántico: la suya es explícitamente filosófica (§108/109). Por otra parte, hay lazos estrechos entre la cuestión semántica, de W. y una problemática de tenor ontológico, concerniente a la esencia. Es importante subrayar que esa conversión de la interrogación, juntamente con su incidencia semántica inmediata, posee una intención ontológica, referente a la "constitución gramatical" de la esencia y las relaciones entre *lenguaje*, *concepto* y *realidad*. Para encontrar la esencia de un objeto es necesario, en primer término, el empleo de las expresiones mediante las cuales lo consideramos. Esto no quiere decir, señala W., que de este modo intentamos hablar "sólo de palabras" (§370), pues la cuestión de la esencia del objeto importa tanto por las palabras que lo expresan, como por la utilización de esas palabras. Aprender una significación o concepto, no equivale a aprender de modo *pre* o *a lingüístico* un objeto (esencia) que le corresponde, es dominar una praxis (§208) de una técnica (§199) de empleo de las expresiones pertinentes, pues es el tipo de empleo de la expresión lo que constituye su sentido (§532) y en él, por consiguiente, podremos aprender la esencia que la estructura que una utilización articula. Dicho de otro modo: exhibir la significación no es, primordialmente, definir paradigmáticamente un término, sino describir una actividad lingüística que se opera en tal término (§81, 109).

No se da, a ese nivel, intuición de sentido separable de la práctica lingüística que lo efectúa. A nivel elemental, la aprehensión del sentido es de naturaleza *operatoria*. Por lo tanto, es en el interior de la praxis donde debe investigarse la naturaleza de la significación. Es siempre posible desligar la significación de la expresión lingüística particular que la vehicula, pero sólo, para expresarla por medio de otra, de naturaleza idéntica, cuya virtud operatoria debe ser igual a la de la primera, si queremos que la significación se mantenga (§ 920).

Con su cuestión estratégica, W. desea dilatar al máximo el campo de la consideración: él quiere partir de la "plenitud del lenguaje".

Estas consideraciones convergen para introducir el concepto dominante de las PU: el *juego de lenguaje*. La pregunta: "¿De qué manera operamos con palabras?", suscita de inmediato la siguiente: "¿En qué circunstancias y con que fin utilizamos ciertas expresiones?"

A la cuestión de la esencia concebida como cosa, W. opone la de la significación concebida como una forma de acción, o como una estructura de acciones. Y una acción, a los ojos de W., no es una *cosa*, en el sentido de que aquel que describe formalmente una acción, no describe *otro* objeto (a saber, la acción misma). Para comprender filosóficamente el estatuto de la esencia y de la significación, consideremos una situación de empleo de expresiones: es a esa situación o contexto al que W. llama "juego de lenguaje". La primera función es, por lo tanto, *metodológica*. W. inventa *juegos de lenguaje*, no como contextos en donde el concepto de significación se vuelve claro y no problemático, sino, por el contrario, como situaciones en las cuales la significación, con su constelación de conceptos y de fenómenos, puede ser correctamente investigada. Su función primordial, es, por lo tanto, la de un instrumento de investigación.

La primera finalidad del modelo del "juego de lenguaje" es la de transformar nuestra mirada, llevándola a considerar los conceptos *no* como cosas, sino como *instrumentos* (§ 569). De este modo acentúa la naturaleza esencialmente contextual del sentido y el carácter funcional —operatorio de las expresiones (§ 11— pues un término sólo significa en el contexto lingüístico en el que opera W., mediante la noción de "juego de lenguaje", entiende manifestar la prioridad del lenguaje respecto de las palabras, del discurso en relación a las palabras (§ 31).

En los primeros párrafos de las PU, W. presenta el "juego del lenguaje" como: a) formas primitivas de lenguaje o modos primitivos de utilización de lenguajes, b) formas primitivas utilizadas por los niños cuando comienzan a hablar, c) totalidad de la praxis del lenguaje, en las cuales se imbrican actividades lingüísticas y no lingüísticas (§ 5; 5-7; § 7). Esta última determinación es la más importante; y a partir de ella el "juego del lenguaje" será considerado como un modo "de presentación", como un modo de significación. El concepto posee así, funciones múltiples: a) concientiza acerca de la pluralidad de las funciones lingüísticas; b) sitúa la expresión en el interior de una práctica antecedente (lo que, metodológicamente, indica un análisis del sentido en términos de utilización de ciertos instrumentos en un contexto de operaciones); c) llama la atención acerca de las relaciones conceptuales entre *significación*, *utilización* y *regla*.

La teoría de los "juegos de lenguaje" soporta fácilmente dos interpretaciones: 1) al elaborar la pregunta: "¿Cuáles son las condiciones o criterios de aplicación de un concepto?" y, más radicalmente: "¿De qué manera un juego de lenguaje determinado significa aquello de lo que habla?" En 1er. lugar desarrolla otra pregunta: "¿Cuáles son las condiciones de ejecución de un acto de discurso (como describir, prometer, juzgar, etc.)?" Probablemente esos dos aspectos son interdependientes, pero permanecen distintos. Respecto de la primera, se da una teoría del concepto o de modos de significación, en la segunda se trata de una teoría de los actos del discurso.

La consideración atenta del método utilizado en el conjunto de las PU, permite creer que su función decisiva se halla en una teoría de los "modi significandi". Esta interpretación se sustenta, entre otras, en dos consideraciones generales: a) por la función que asume la noción de *no-sentido* filosófico (o metafísico) en la economía general del libro y por las relaciones de esa noción con el método de los "juegos de lenguaje". Para una filosofía de la significación (como las PU), la forma filosófica de transgresión del sentido debe ser principalmente atendida. En efecto, la expresión (*específicamente* filosófica) de *sin-sentido*, permite la fijación de una especie de mapa de límites. La paradoja filosófica se caracteriza por ser siempre la tentativa —frustrada, pero instructiva— de transgredir los "límites del lenguaje" (§ 119). Para W., el *sin-sentido* filosófico merece atención especial, porque funciona como un revelador de límites, lo cual le confiere un lugar central para una investigación que, como las PU, trata de comprender simultáneamente la *esencia del lenguaje* y el *lenguaje de la esencia* (§ 92, 111, § 118-119, 370-373). 2) En segundo lugar, en virtud de la naturaleza y de los objetivos del argumento "gramatical" de W., esa argumentación no está destinada a establecer conexiones lingüísticas (entendidas como "actos" de discurso), sino a jerarquizar trascendentalmente modalidades de significación, por un lado, y a explicitar las conexiones esenciales entre lenguaje y acción, por otro.

Pero no es cierto que la noción de *acto del discurso* sea capaz de desempeñar un papel preponderante a ese respecto. El discurso moral, por ejemplo no se caracteriza por su carácter preformativo, prescriptivo, imperativo, etc. Ninguna de esas actividades lingüísticas es suficiente para determinar distintivamente ese "juego de lenguaje". Lo que se especifica es su *modo* de significación, su manera de referirse a aquello de lo cual habla, esto es: a la acción humana. Tal modo de significación, no obstante, no reside, de modo particular o distintivo, en *ninguna* actividad discursiva determinada, que ese modo de "juego de lenguaje" ejecute eventualmente. Desde el punto de vista de un análisis filosófico, es irrelevante intentar la identificación de los conceptos centrales de ese discurso, con un acto de discurso cualquiera que, para-

digmáticamente, realizaríamos con ellos. Decir que la palabra *bueno* es utilizada, característicamente, para recomendar, elogiar o reprobar aquello a lo cual lo aplicamos, es, tal vez, hacer una observación interesante sobre la utilización y utilidad primera del término en nuestro lenguaje corriente. Pero no es un análisis filosófico (o "gramatical", en sentido wittgensteniano (§ 370-373), de la significación de la expresión, por ejemplo, del concepto *bueno*, es decir del *objeto* del discurso moral. De modo análogo, una lógica del discurso religioso, en cuanto lógica de las actitudes y de los actos proposicionales, no es una "teología gramatical" (§ 373). Por otra parte, entre las nociones que gravitan en torno al concepto de "juego de lenguaje", encontramos la *de utilización* con sus acepciones análogas: aplicación, empleo, función, papel, operar. Aquí también puede constatarse que W. hace doble uso de tales términos en las PU, lo que favorece el mismo malentendido a propósito de la noción de "juego de lenguaje". Por una parte, hallamos esa noción en el contexto de observaciones que se orientan hacia una teoría de los actos del discurso, por ejemplo: cuando W. dice que la locución: "¡Me duele!", no se utiliza para describir un estado de cosas, sino para quejarse, a modo de gemido (§ 180, 198, 244, 288).

Por otra parte, no obstante, W. hace notar, en varios pasajes, que una expresión perteneciente a una cierta región del discurso no es utilizada (aplicada, etc.), de la misma manera que otra, perteneciente a diferente región de lenguaje, significando con esto que los modos de significación de las expresiones y de los "juegos de lenguaje" son ellos mismos, diferentes. (Cf. § 10, 13, 195, 232, 253, 257, 261, 293, 304, 353, pp. 178, 180, 193, 196, 204, 216, 225, § 160). Allí está, precisamente, la diferencia entre modos de significación, entre conceptos, que W. llama "diferencia gramatical" (p. 185).

Lo importante, aquí es que la diferencia entre los diversos actos del discurso y las que existen entre los "juegos de lenguaje", son *diferencias diferentes*: las diferencias gramaticales no son diferencias de contexto. Podemos, en efecto, ejecutar un *mismo* acto de discurso, utilizando conceptos que pertenezcan a "juegos de lenguaje" (= a modos de significación) distintos; y la identidad del "speech act" no implica la identidad de los modos de significación, así como la identidad de aquellos no implica la del primero. Esto es verdad, en particular y de manera crucial, en uno, de los empleos más fundamentales del lenguaje: en la descripción. Se puede describir un objeto físico: "Esta mesa es pesada", o la intención de alguien: "Las intenciones de Pedro son malas", pero eso no quiere decir que los diferentes conceptos implicados en un acto de discurso específicamente idéntico (el acto de describir) signifiquen (a partir de sus respectivos juegos de lenguaje) de una

misma manera, aquello a lo que cada uno de ambos se refiere. (Cf. § 339 y pp. 193, 197, 204, 208-9). La diferencia gramatical, en cuanto diversidad de los modos de significación, queda disimulada por la apariencia uniforme de las palabras (§ 11, pp. 224-5; cf. § 664). El lenguaje dispone, por el contrario, de una serie de indicadores —no sólo contextuales— para marcar los diferentes actos del discurso. (En la serie de ejemplos del § 21, cada verbo caracteriza un acto de discurso determinado y funciona, en esa medida, como indicador).

Hay además, otro equívoco posible, que es útil señalar. Decir que las PU desenvuelven una filosofía del sentido, en cuanto análisis de los modos de significación, implica que, también para W., el *ser* se dice de múltiples maneras. La filosofía del sentido significa aquí una ontología, en lo referente a los modos de decir el *ser*. Y conviene tomar esta última expresión al pie de la letra: se trata de “modos de decir”; esto es, de conceptos lingüísticamente identificables. La filosofía de W. es efectivamente, una filosofía del lenguaje, pero hay ciertas restricciones en considerar ese pensamiento del sentido, como una filosofía del concepto. Ante todo, porque W. guardó una postura absolutamente anti-psicológica, como ya lo había hecho en el *Tractatus* (por lo demás, pueden ser leídos numerosos análisis de las PU, como ejemplo de destrucción del psicologismo semántico, que pretende identificar la significación con una entidad cualquiera, ya se trate de una entidad psíquica o de una propiedad del comportamiento). En consecuencia, no se debe buscar en el “Begriff” (= idea) de las PU las “ideas” postuladas por los empiristas ingleses del período clásico. El concepto, para W. es un modo de operación del lenguaje —o lo que viene a ser lo mismo— un modo de operar con el lenguaje. Además, puede dar margen a confusiones sugerir, sin especificarlo, que estamos en presencia de una filosofía del concepto “simpliciter”, pues eso puede hacer creer que ella toma al concepto como unidad de sentido, lo cual no ocurre. A ese respecto, se puede decir que W. dilató y profundizó la posición que había adoptado en el *Tractatus* en el cual endosaba la afirmación de Frege, según la cual, una palabra solo posee significación en el contexto de una proposición. La PU ensancha esa perspectiva en el sentido de que el discurso (el “juego de lenguaje”) es asumido ahora como una unidad semántica primitiva.

En suma, en la medida en que los diferentes “juegos de lenguaje” dicen el *ser* de múltiples maneras, podemos confirmar que las PU pueden ser consideradas como una filosofía del concepto. Aquí, pues, el concepto no se distingue por su contenido semántico en sentido estricto: las expresiones *caballo* y *mesa* son distintas en ese sentido (visto que ellas poseen predicativamente,

extensiones y connotaciones diferentes) pero por las diferencias de los modos de significación, las dos pertenecen a un mismo registro semántico.

Es instructivo también considerar en qué medida esa interpretación del “juego de lenguaje” como forma de presentación, nos permite comprender la distinción que hace W. entre “Bild” (imagen), “Vorstellung” (representación) y “Darstellung” (descripción). (Cf. § 280, 297, 300-301, 367, 379). Tal distinción es introducida en el contexto de la discusión del “juego de lenguaje” de la sensación y, más globalmente, de la crítica del lenguaje privado.

En la interpretación behaviorista de W., éste habría negado que ciertas expresiones psicológicas, por ejemplo *dolor*, denotan una experiencia interior privada; según esa interpretación, W. habría afirmado que la palabra designa apenas el comportamiento doloroso públicamente observable. “Lo que realmente desempeña un papel en los ‘juegos de lenguaje del dolor’, es el comportamiento de dolor (i. e. gemir, gritar, apretar la región afectada) y el comportamiento de aliviar el dolor (i. e. decir palabras calmantes, administrar sedantes, etc.), en suma, las circunstancias externas en las cuales la palabra *dolor* es utilizada. Las sensaciones —poco importa lo que ellas puedan ser— no tienen absolutamente ningún papel”. El “juego de lenguaje del dolor” constituye esa distinción entre *Bild* y *Vorstellung*. Sólo y a partir del “juego de lenguaje de la sensación”, puede haber una *Vorstellung* del dolor. El error consiste en querer asimilar esa *Vorstellung* a una *Bild* y, con ello, “construir una gramática de la expresión de la sensación”, a partir del modelo del “objeto y designación” (§ 29); en ese caso, el objeto (por ejemplo el dolor) cae fuera de consideración, como irrelevante. Es eso lo que engendra la ilusión behaviorista, según la cual W. desearía negar los fenómenos intencionales. (Cf. § 304-305; 308). “La paradoja sólo desaparece cuando rompemos radicalmente con la idea de que el lenguaje funciona siempre de una única manera” (§ 304) cuando reconocemos, por consiguiente, que el “juego de lenguaje de la sensación” no habla de aquello de lo que trata, de la misma manera que el “juego de lenguaje de los objetos físicos” significa aquello de lo que hablan.

En cuanto al concepto central de un método (§ 130-133) el “juego de lenguaje” está destinado a poner de manifiesto la estructura fundamental de nuestros modos de significación y su irreductible pluralidad (§ 305-316). En cuanto contenido, un juego de lenguaje exhibe operatoriamente una forma de significación y ejemplifica un tipo de relación entre el sentido y la esencia. (Cf. § 50, 57, 58, 59, 90, 104, 370-373, 400-401, 562, p. 230). Tal consideración del juego de lenguaje, centrada en la noción de descripción, indica un correlato ontológico, lo que puede conferir un sentido aceptable a las expresiones: “mundo moral”, “mundo religioso”, “mundo científico”, etc.

Todos los que frecuentan las PU, reconocen las dificultades particulares que la obra presenta, para conquistar un punto de partida hermenéutico capaz de permitir una lectura unitaria del texto. Tal vez la interpretación del juego de lenguaje como modelo determinado de inteligibilidad de la experiencia y como una manera de significarla, podría ser un paso importante para la comprensión, de la filosofía del lenguaje de Ludwig Wittgenstein.

Concluamos apuntando que la noción wittgensteiniana que hemos explorado, parece contradecir una de las ideas-clave de dicho autor: la que lo primario en un término no es su significación, sino su uso. En efecto, a menos que *juego* tenga un significado, parece que no haya posibilidad de relacionar unos "juegos de lenguaje" con otros. A ello responde W., indicando que lo que constituye la unidad de los "juegos" de el lenguaje es "el aire de familia".

Los "juegos" forman, pues, una familia: en todo caso, no se reducen a una significación única. La idea de que haya una significación única de *juego*, impide saber lo que es propiamente un "juego" y, por lo tanto, un "juego de lenguaje".

Y una última dificultad sobre el tema, indicada por Robert E. Gahringer, en su trabajo: *Can Games Explain Language?* (The Journal of Philosophy, 1959, 661-7), donde señala que, aunque haya algo de juego en el lenguaje, hay en los juegos algo que no es lenguaje; por ejemplo, la aspiración a ganar el juego.

También la consiguiente renuncia a dejarse ganar. Por otro lado, todo juego, aunque no sea lingüístico, tiene algo de lenguaje: un lenguaje entre los que juegan o entre los espectadores. Así pues, más que comprender los lenguajes a base de juegos, pueden comprenderse los juegos a base de lenguajes.

Sin duda, en el trasfondo último de la postura filosófica total de W., se destaca un obstinado nominalismo, del que parten casi todas las soluciones arbitradas por el autor para ser coherente con él, en la formulación de su propia manera de interpretar el mundo y sus realidades.

Abreviaturas:

1. PU = Philosophische Untersuchungen, Oxford, Basil Blackwell, 2nd. ed. 1958. Los pasajes de la Parte I del libro se citan por el núm. de parágrafo; los de la Parte II, por el núm. de página.

W. = Wittgenstein.

El concepto de *esencia* en la PU es tan importante, cuanto difícil de precisar. Grosso modo, puede decirse que tiene un *sentido negativo* y otro *positivo*. En su concepción *negativa*, la esencia es el producto de una reificación filosófica, incidiendo sobre la significación y la naturaleza de las cosas y particularmente, sobre la significación y

la naturaleza del lenguaje. (Cf. § 65, 67, 92, 97, 113, 116, 164). Esa idea "es comparable a la idea de que las *propiedades* son *ingredientes* de las cosas que las poseen. P. e.: la belleza es ingrediente de todas las cosas bellas de la misma manera que el alcohol es ingrediente de la cerveza y del vino y por consiguiente, podríamos tener la belleza pura, no adulterada por algo que es bello". La esencia es aquí algo escondido bajo la superficie, algo que se opone a los fenómenos. (§ 90, 92, 153, 164).

Por otra parte, parece incontestable que las PU también envuelven una concepción positiva de la esencia: Cf. § 65, 92, 370, 371, 373. En el § 92, en particular, W. opone, a la concepción de la esencia como algo que se encuentra bajo la superficie, una concepción según la cual la esencia es algo que está siempre de manifiesto y que, por medio de una ordenación "panorámica" de los fenómenos, se torna perceptible en ellos. Lo que W. desea combatir, a la vez, el concepto de *esencia* y de *significación* que las considera como cosas, que el filósofo debe, por supuesto, buscar más allá de los fenómenos. En esa perspectiva, la Filosofía trataría del lenguaje y de la esencia, en el mismo sentido en que una ciencia de la naturaleza trata de un fenómeno natural (§ 81). Es preciso por lo tanto, buscar la esencia. De esa concepción reífica resulta la metodología científica de la investigación, a la cual W. contrapone una concepción de esencia, que implica un método "gramatical" de búsqueda. (Cf. § 89, 92, 109, 122, 125, 127, 129). La esencia no es *otra cosa*, al lado o debajo de aquellas que vemos y clasificamos en nuestros esquemas conceptuales; una *cosa* tal se vuelve necesariamente rara, y es fuente de paradojas. Para W. ella es sobre todo, un estilo de articulación de los propios fenómenos, que la estructura o estructuras de nuestro lenguaje expresa y, al mismo tiempo, constituye. Gracias a la articulación lingüística, ella puede estar siempre de manifiesto (§ 89, 92) temáticamente por una organización del campo fenomenal, es decir, por analogía al modo como hablamos de él (§ 90).